ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO ALCALDICIO No. 0 0 0 1 5 5
LITUECHE, 2 0 ENE 2014

CONSIDERANDO:

- Que el Director Titular del Departamento Salud es Don Guillermo Reyes Vidal
- Que Don Guillermo Reyes Vidal, hará uso de su feriado legal desde el 21 de Enero del 2014 al 31 de Enero del 2014.
- El decreto Alcaldicio n° 81 del 13 de Enero del 2013 que autoriza las vacaciones del funcionario antes individualizado
- Que dentro de la dotación del departamento de salud de la municipalidad de Litueche a Sra. Teresa Armijo Vásquez es la funcionaria con mayor jerarquía después del director en dotación del DSM de Litueche

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio No. 2.621, de fecha 06 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en los artículos 1°, 3° y 4°, art. 8°, de la Ley No. No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El artículo n° 78 del estatuto administrativo de funcionarios municipales, ley 18.883. El estatuto de atención primaria de salud. El decreto n° 87 del 13 de enero del 2014 que designa alcalde subrogante.

DECRETO:

1.- **Nombrase** como Jefa subrogante del departamento de salud a la Sra. Teresa Armijo Vásquez, tens de la posta de Quelentaro, Categoría C, Nivel 10 de la carrera funcionaria APS del Departamento e salud de la Ilustre Municipalidad de Litueche, desde el 21 de Enero al 31 de Enero del 2014, ambas fechas inclusive, por el feriado Legal del Director Titular del área de salud.

2.- **Comuníquese** a los diferentes departamentos de la Ilustre Municipalidad de Litueche el presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretario Municipal

MARIA SOLEDAD OLMEDO
Secretario Municipal

Ilustre Municipalidad de Litueche
ALCALDE

ANDRES PEREZ CORREA
Alcalde (S)

APC/MSO/GRV/grv